

# LA FACULTAD.

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

## MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

• En el próximo mes de Marzo se sorteará otra caja de instrumentos, valor de 600 reales.

### Filosofía médica.

Hipócrates.

Desde el momento en que los filósofos griegos no se contentaron con los geroglíficos, símbolos, alegorías y misterios para darse razón de lo creado ó sea del universo; desde el momento en que graduaron de igual naturaleza las hechuras de los sacerdotes y las fábulas de los poetas; hubo de empezarse á sentir en todas las ciencias á la sazón conocidas esa fermentación irresistible, ese movimiento de agitación inevitable, por medio del cual se realiza todo progreso y se anuncia desde lejos lo que ha de terminar por una revolución completa. En cuanto dijeron los filósofos, el universo tiene una causa, todas las cosas tienen principios que son sus leyes y los determinaron, ya no hubo sábio especial que no dijese igualmente, pues los fenómenos, los hechos propios de mi ramo tambien tendrán esos principios, tanto mas cuanto que en la infancia de los conocimientos humanos, ya por la proximidad de un tronco ú origen, ya por la reduccion ó escasez de sus hechos, era bastante la inteligencia del individuo para ser enciclopédico. Hasta la aparición de los filósofos los médicos eran ministros de los dioses en las esplicaciones y en la práctica. ¿Tú estas enfermo? Has irritado al dios, tu enfermedad es la espresion de su cólera, la realizacion de su voluntad. ¿Quieres curarte? Has de aplacar

esa cólera, has de hacer que el dios revoque su determinacion airada. Ven, pues, al templo, mortificate, practica lo que el rito ordena, sujétate á sus prácticas y serás sanado.

Para que los enfermos tuvieran fé en esas prácticas era necesario que ciertas apariencias de su eficacia les diesen alguna conviccion. Esta necesidad era conocida de los sacerdotes, y como eran los mas sábios de sus dias, despues de algun tiempo de esas ceremonias, algo recogerian de las mismas que no desdeñaria un médico de nuestros tiempos para tratar á sus enfermos. Todo lo que consideramos hoy dia de ventajoso en los viajes, en la mudanza de los paisajes y los climas, en los aires de los montes y los bosques, en los jardines y aguas minerales, en la abstinencia y el buen régimen, en ciertas impresiones, en fin, ya físicas ya morales que tanto modifican los vuelos de nuestra imaginacion, ¿por ventura no se encontraba realmente en el templo de Cilene, en la Elida, situado en el cabo de Hirminia, comarca del Peloponeso la mas risueña y mas fértil; en el de Epidauró, vecino de la mar y rodeado de colinas con bosques por penachos; en el de Las colocado en la cúspide del lio cerca del golfo de Laconia y no lejos de la corriente del Esmirno, célebre por sus aguas cristalinas y salubres; en el de Megalópolis de la Arcadia metido en un bosque sagrado en la pendiente oriental de la montaña, en el de Esculapio ó de Corona, por último, sobre el golfo de Mesenia y cercano á la fuente de Platea que tantas curaciones realizó?

Concíbese fácilmente con esta sola indicacion que de esos tratamientos místicos ó religiosos habia de nacer forzosamente una suma de hechos que no abandonaria el filo-

sófo, al hacer la division de la religion y de la ciencia, á la esclusiva práctica del templo. Los resultados de la higiene no eran misterios ni símbolos; estos encubrian aquellos para que el sacerdote poseyese mas arraigada la confianza de las gentes; pero el sábio, que no era ministro, supo acertadamente despojar los resultados de los aparatos místicos y formar con ellos una base para el arte. Sin esto, la medicina hubiera muerto, al desplomarse los templos del paganismo.

Y nótese bien la graduacion de ese progreso, de esa degeneracion del carácter religioso en filosófico; primero en la profesion y luego en sus principios. Los médicos que antes eran sacerdotes dejan de serlo; pero todavia no son como los demas individuos de la sociedad; antes de confundirse con todas las demas clases, forman una especie de familia, una especie de comunidad que lleva un nombre; se los designa con el sobrenombre de Asclepiades. Todavía no se hacen respetar tan solo por su ciencia y sus talentos. Puesto que, como los sacerdotes, forman, aunque sin serlo, una corporacion, han de influir en los ánimos con cierto prestigio heredado: así los llaman descendientes de Esculapio; les dan origen divino. Estos Asclepiades salen luego de los Asclepiones ó sea de los templos, y forman escuelas, establecimientos profanos, donde la ciencia se enseña y practica sin intervencion ninguna de los dioses; de otra suerte no habria para qué salirse de los templos. Sin embargo, trascurrirá largo tiempo, durante el cual seguirá la profesion como vinculada en la comunidad, y los célebres maestros serán tenidos cuando no ya por semidioses, por descendientes de estos. Importadas del Egipto todas las bases de la sociedad griega, algo se habia de

### Folletín.

#### BIOGRAFIA DE UN MEDICO.

CAPITULO VII (1).

Feliz encuentro.

Si te has quedado, benévolo lector, con alguna curiosidad ó deseo de saber lo que me refirió el doctor al dia siguiente de nuestra última entrevista, te llevas chasco, el mismo chasco que me llevó yo á su tiempo. Mi hombre no pareció ni al dia siguiente, ni el otro, ni el otro: ni un billete siquiera vino á darme razon de su falta de palabra. Por mi parte yo tampoco le busqué y ciertos asuntos míos, esclusivamente míos, que poco te importaria saber, me hicieron olvidar por unos cuantos dias de la historia de mi médico. Un mes despues de nuestra plática, le encontré por casualidad al volver una esquina y me dió mil satisfacciones, entre las que figuraban un catarro, un ataque de reuma, ocupaciones indispensables, y otras excusas ó razones por el estilo. La mejor palabra que me dijo fué que, si nos íbamos á dar una vuelta por el retiro, me iria contigo

lo que faltaba para enlazar los hechos desde la derrota de Tárrega hasta la primera nota que seguia en la caja de carton. Acepté su oferta, me tomó el brazo y nos bajamos hácia el prado ayudando el doctor el hilo de su historia de esta suerte.

«A la manera de los soldados que van acudiendo despues de una derrota completa á su cuartel general, así fuimos todos pareciendo en la posada de uno en uno, contándonos los palos que habiamos recibido, y examinándonos los cardenales y chichones que nos quedaban como sello de las caricias de aquellos bárbaros. Escusado es decir que escarmentados de esta suerte, nuestra única é irrevocable resolucion fué volvernos al amanecer á Cervera y no pensar mas en la tuna, determinando sin embargo el que no habia de ir á Cervera ningun mozo de Tárrega sin ser apaleado por nosotros. Satisfechos con esta resolucion de venganza, regresamos á la Universidad donde permaneci pocos dias. Uno de mis compañeros, hijo de un pueblo de la costa de Levante, se me llevó consigo á su casa, y fui en ella recibido como otro de la familia.

«No tengo que referirle á V. nada que valga la pena desde estos dias hasta mi marcha á Barcelona. Ya sabe V. por lo que ha leído, mi género de vida, mis ocupaciones y recursos; durante los cuatro años que cursé en Cervera la medicina, tuve que sufrir mil privaciones y ganarme la subsistencia al traves de cien dificultades. Hubiérame arrepentido de haber seguido mi carrera á no alentarme la esperanza de que tenia un término, y al ver en este, al trasluz del prisma de todas mis ilusiones, una era de bonanza y de placeres para

mí. Tampoco hubiese pensado en trasladarme á la capital del principado; los gastos eran mayores en ella y yo no tenia seguridad de encontrar allí mis medios de subsistencia. Mas por una parte la clase de conocimientos que en la universidad aprendí y las instancias de un amigo, tan infeliz como yo, me resolvieron á partir. Era cierto que habia estudiado cuatro años de instituciones; que me habian explicado todos los ramos del arte, que yo los sabia mejor por lo que habia leído que por las esplicaciones del catedrático; pero yo no sabia anatomía, no habia visto en mi vida un cadáver, ni un órgano disecado; no habia visto un enfermo, ni una sustancia medicamentosa; en términos que me avergonzaba de decir en cualquier parte que ya estaba concluyendo la medicina. Vámonos á Barcelona, me decia mi amigo, allí seguiremos los estudios clínicos en sus grandes hospitales; allí lo veremos todo; allí nos formaremos bajo las huellas de prácticos de nota. Allí se argumenta menos; allí no gritan los ergotistas pero se aprende mas de medicina.

Era por el mes de octubre de 1800 cuando llegué á Barcelona desprovisto de todo menos de mis grandes esperanzas é ilusiones. En la capital hay gente rica, me decia, y si quiera de maestro de algun hijo de familia acomodada, mucho será que yo no entre en alguna casa. En efecto, en una posada de no sé qué calle, muy apartada del centro de la ciudad, leí en el diario de Barcelona que deseando una familia distinguida encontrar un estudiante adelantado en su carrera para encargarse de la educacion de un muchacho de diez años, daba las señas de la casa y las condiciones

(1) Esta novela original del DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO, se empezó á publicar en el núm. 2. °

asemejar á la ley que habia en Menfis sobre tener los hijos la obligacion de adoptar la profesion de sus padres. Los hijos y los yernos de los médicos griegos tambien son médicos. El carácter esencialmente teocrático de los tiempos transcurridos, aunque haya pasado como un cometa, todavia arroja como estos astros sobre la generacion actual su larga cola; todo lo que sobresale, todo lo que descuella mucho es considerado de origen divino; la apoteosis está todavia en los instintos sociales del pueblo griego; cuanto mas célebre se haga un profesor tanto mas se divinizará su genealogia. Hipócrates alcanza tiempos muy filosóficos; sin embargo, le dan por descendiente de Esculapio por su padre y de Hércules por su madre.

Visto como anduvo degenerando la profesion en cuanto á la categoria, en cuanto á la representacion social, veamos ahora su misma degeneracion en cuanto á los principios, en cuanto á la doctrina.

## Beneficencia pública.

Consideramos muy del caso dar á nuestros lectores un extracto ó idea general del reglamento de hospitales que ha elevado al gobierno la junta municipal de beneficencia de esta corte. Deseos de ocuparnos luego con toda detencion en este reglamento, nos parece que cumpliremos mejor nuestro propósito, esponiendo antes las principales bases del mencionado proyecto.

Precede al reglamento una esposicion, en la cual manifiesta la junta el objeto y sentimientos que la han guiado en tan importante tarea. *No desconociendo el brillante estado en que la medicina española se hallaba en tiempos afortunados, y observándola en los presentes sin carácter propio y nacional, sin noble independencia, quiso contribuir por todos los medios á ennoblecirla y elevarla para bien de los pobres enfermos encomendados á su salud y filantropía.* Tales son las palabras de la junta. *A fin de realizar tamaña empresa, continúa, era ante todo necesario no perder de vista que la medicina verdadera, la que tantos bienes tiene reservados para los pueblos, es la medicina de OBSERVACION RACIONAL; la que se funda en la EXPERIENCIA FILOSÓFICA DE TODOS LOS SIGLOS.* Despues de graduar de medicina falsa la que estriba en teorías brillantes y seductoras, y los sistemas absurdos, sigue un notable párrafo acerca del cual llamamos muy particu-

larmente la atencion de nuestros lectores: *«Siendo la observacion numerosa, concienzuda y filosófica el fundamento de la sólida medicina, y estando demostrado por la experiencia nacional y extranjera, por la razon y la autoridad que TAN SOLO EN LOS GRANDES HOSPITALES ES DADO PLANTEARLA, la comision intentó empeazar la reforma de la parte sanitaria de la beneficencia por la de hospitales ya que los nuestros carecen de la perfeccion al intento apetecida.»* Lo restante de la esposicion se reduce á explicar el por qué de algunas disposiciones.

El proyecto de reglamento es bastante voluminoso. Está dividido en capitulos y artículos; tiene 15 de los primeros y 539 de los últimos.

En el capítulo 1.º se trata de los hospitales, su número y destino y de la distribucion de los enfermos. Los hospitales son: el general, el de venéreo y afecciones cutáneas, el de inválidos de uno y otro sexo, el de niños, el de locos y la casa de maternidad. Si los fondos lo permiten se establecerá uno de convalecencia. Quedan estinguidas las enfermerías particulares.

La enfermería del hospital general se divide en departamento de hombres y mugeres, y ambos en seccion de medicina y en seccion de cirugía. Las demas enfermerías tienen una division análoga. Las salas de medicina y las de cirugía estan clasificadas por la naturaleza de las enfermedades. En la casa de maternidad no se admitirá á las embarazadas ilegítimas hasta los siete meses, y á las pobres de legitimo embarazo hasta los nueve á no ser que hubiese accidentes graves. La casa de maternidad se destinará para escuela práctica de obstetricia, donde se enseñará á las alumnas parteras. El profesor de este establecimiento será el catedrático de las parteras; las comadres serán examinadas para ejercer la obstetricia por los que este ramo enseñan en la facultad de medicina y el profesor de la maternidad.

Los enfermos que estando en una sala contraigan una enfermedad correspondiente á otra sala, serán trasladados á esta. Los facultativos estan autorizados para hacer trasladar á los enfermos de una á otra sala, siempre que juzguen que su enfermedad no corresponda á la que ellos cuidan. El inspector dirime las contiendas. Una cosa análoga se consigna para la traslacion de un establecimiento á otro.

Para cada profesor se le señala de 50 á 70 camas.

El capítulo 2.º está destinado á la admision y

estancia de los enfermos en los hospitales, y en él se señalan los requisitos y documentos que han de tener y presentar los enfermos segun sus circunstancias. Los facultativos son los únicos que podrán imponer castigos de dietas y cama á los enfermos. El director adopta medidas en casos de gravedad.

El capítulo 3.º trata de los facultativos, de su número, clasificacion y sueldo. Los facultativos divididos en dos secciones, una de medicina y otra de cirugía, forman una corporacion que es presidida por un inspector del servicio sanitario. Esta corporacion se compone de 36 individuos en estos términos: un inspector facultativo, 9 médicos y 7 cirujanos de número para el hospital general; un médico y un cirujano para el de incurables; 2 cirujanos para el de venéreo y afecciones cutáneas; un médico y un cirujano para la inclusa y hospital de niños; un comadron para la casa de maternidad y un profesor médico-cirujano para el hospital de locos; 6 profesores supernumerarios, 3 médicos y otros 3 cirujanos, y ademas 5 profesores internos de los hospitales. El inspector disfrutará el sueldo de 11,000 reales. El 1.º y 2.º numerario el de 12,000, los 3.º, 4.º y 5.º de 10,000, los demas de 8,000 y los internos de 4,400. Los supernumerarios no tendrán sueldo, pero gozarán el de 4,000 rs. si desempeñan comisiones, y el de 6,000 si se encargan de algun hospital ó sala.

El capítulo 4.º trata del nombramiento de dichos profesores.

En la corporacion se ingresa en calidad de supernumerario por oposicion. Los opositores deben ser doctores ó licenciados al menos en la facultad para que se haga oposicion. Los doctores son preferidos en igualdad de circunstancias. Los censores son cinco mitad de los facultativos de beneficencia; mitad de los que la junta designe. Los ejercicios son tres actos parecidos á lo de costumbre.

El capítulo 5.º se ocupa en las facultades, obligaciones y cargos de los profesores numerarios y supernumerarios.

El 6.º en las instituciones, licencias y jubilaciones. Los decanos sustituyen al inspector y gozan á la sazón de 13,000 rs.; tambien se aumenta el sueldo de todos los que sustituyen, rebajándolos del sustituido, y si la sustitucion dura dos años se le dá de baja ó jubila. Para ausentarse de Madrid hay que pedir permiso á la junta. Para la jubilacion se necesita estar imposibilitado.

El capítulo 7.º trata de las efemérides y

del candidato. Leer el aviso y trasladarme á esta casa todo fué uno. Era la casa de un baron, y me recibí una especie de mayordomo; el cual por no poderle decir quien abonaria mi conducta, iba ya á darme con la puerta en los hocicos. Quiso mi buena estrella que en este momento subiese un caballero acompañado de una señorita pálida, enflaquecida, pero lindísima y seductora. Yo le reconocí al instante, y el corazon se me puso tumultuoso; estuve por apelar á ese caballero para que él respondiese por mí; mas una consideracion muy justa me detuvo; temí que la erisis terminase en mal. El caballero me miró y se paró; clavóme la vista con mas intencion y luego se dirigió al mayordomo, diciéndole á media voz: ¿quién es este mozo; qué quiere? Contestóle aquel y entonces el marqués, pues era en efecto el de Tárrega, me dijo con dulzura.

—Seria V. un jóven que hace unos tres años vino á encontrarme en mi casa de Tárrega con motivo de cierto asunto.

—Si señor, le respondí, lleno de agitacion; si señor, soy aquel estudiante á quien tuvo V. E. la bondad de proteger cuando....

—Ya, ya, repuso el marqués temiendo que no dijese algo desfavorable. Conozco á este muchacho, mayordomo; es el que mas conviene á la baronesa; es una excelente adquisicion; si ella no le quiere, le tomo yo.

Figúrese V. cómo me saltaría el corazon de gozo; ni acerté en darle las gracias; mi turbacion fué tanta que estuve lo mas torpe posible. El mayordomo me hizo entrar, y á los tres minutos ya estaba en un gabinete ricamente amueblado sufriendo las miradas y pregun-

tas encantadoras de una señora que ya rayaba á los cuarenta, pero cuya gracia y coqueteria la permitian figurar aun en las tertulias con envidia de las bellezas jóvenes. Repuesto ya de mis primeras impresiones huí de agradar á la baronesa por mi figura y la discrecion de mis respuestas, y desde aquel momento quedé instalado en la casa; mis obligaciones eran enseñar la gramática castellana á un muchacho y acompañarle á paseo los domingos y dias festivos. Por ello se me daba habitacion y comida. Estaba en un paraiso. Me alojé, empecé mis estudios clínicos y mis tareas pedagógicas. El chico, mi Emilio, era un alcornoque pero travieso como un diablo. Era para desacreditar al maestro mas apto y mas diligente. Nunca estudiaba, y así que le reñia, echaba á llorar, dando chillidos atroces que revolvian la casa. Acudian las doncellas y lacayos; acudia la baronesa y concluía siempre la funcion dando la culpa al maestro. Ya me llegué á indignar contra tamaña injusticia, y enseñándome temprano el mundo que quien mas celo, despliega para servir á ciertas gentes peor librado sale; resolví buscarme mejor colocacion en otra parte.

Cierta tarde, en que acababa de tener lugar una de estas escenas, un lacayo me trajo un billete: era del marqués, y me encarecia que fuese á su casa á la hora en que yo saliese á paseo. No me hice esperar, tomé el sombrero y en pocos minutos me tuvo ya el marqués á su disposicion.

Lo que este caballero queria, lo que entre nosotros pasó y lo demas que fué siguiendo, lo tiene V. ya en las notas de la caja: por lo tanto no hay necesidad de

que yo se lo cuente á V.; V. lo habrá leído.

—No señor; leído con toda la atencion no por cierto; salpicado para satisfacer mi curiosidad ya es otra cosa; sin embargo, no digo esto para que se moleste V. siguiendo el hilo de su amena narracion.

—Si yo lo hago con mucho gusto; me basta que encuentre V. interés en esta biografía para ello. Pero que es lo que estoy viendo? Bien dice el refran, que en hablando del ruín de Roma luego asoma. Ve V. ese viejecito octogenario que baja de aquel coche seguido de una niña.

—Si señor.

—Es el marqués de Tárrega y su nietecita de quince años. Venga V. que quiero que conozca V. á esa familia.

Bastaba saber que ese caballero figuraba en la historia del doctor, en los términos que el lector ha visto, para que me lisonjeara la oferta que se acababa de hacerme. Hubiera deseado que el médico contase antes como se anudaron sus relaciones con el marqués con la confianza que de los últimos hechos se deducia; mas habiéndome dicho que ya estaba la continuacion en las notas de la caja, me hice el cargo de que en cuanto me dejase, me iria volando á mi casa para devorar media docena de pliegos. Es ocioso que te reliera, lector, nuestro encuentro; no vale la pena; el marqués ya chocheaba; paseó un poco con nosotros; subióse luego al coche con el médico y su nieta, y yo me fui á satisfacer mi deseo. Vas á saber lo que queria el marqués del estudiante á quien tal mal habia tratado cuando lo del curandero.

estadística médica acompañando varios modelos relativos á las hojas de entrada, observación clínica, cuadro estadístico de salidas, curso de la enfermería, observatorio meteorológico y cuadro estadístico de las edades. Entre los pormenores de este capítulo encontramos el pensamiento de la publicación de una gaceta ó crónica de los hospitales, donde se publicarán las efemérides y resultados estadísticos.

El capítulo 8.º trata del nombramiento y obligaciones de profesores internos. El nombramiento es por oposición que consiste en un solo acto, un caso misto de medicina y cirugía. Pueden optar á esta plaza clínicos y profesores. Sus obligaciones son hacer las veces de profesores supernumerarios, y sus cargos vigilar el servicio sanitario y dar guardias, llevando libros.

El capítulo 9.º establece la disciplina de los profesores. Todos están sujetos al inspector. Cada facultativo además es súbdito del director de su establecimiento. Quedan suspensos de sus sueldos los que falten al cumplimiento de sus deberes y los que presenten trabajos malos á juicio de una junta de censura.

El capítulo 10 se ocupa en los clínicos y practicantes. Se obtiene esta plaza por oposición y la junta los nombra. Los aspirantes han de ser alumnos del 7.º año. Podrán seguir desempeñando este destino hasta un año después de concluida su carrera. Se destina uno para cada 70 enfermos; en algunos establecimientos uno para cada 100. Hay practicantes de número y supernumerarios. Dos de número para cada sala de 40 á 70 enfermos; los supernumerarios serán 4 para cada sala.

El capítulo 11 se ocupa de los premios que se darán á los clínicos y practicantes que sobresalgan en el buen desempeño de sus cargos, los que consistirán en medallas de oro.

El capítulo 12 trata del aparato general de los instrumentos, vendajes y apósitos.

El 15 de la cura y consulta pública en los hospitales generales.

El 14 establece varias disposiciones para todos los hospitales en general y para algunos de ellos en particular relativos al aseo, el cumplimiento de todo lo prevenido, etc.

Por último, el 15 está destinado á consignar ciertas disposiciones transitorias, cuya tendencia es armonizar el estado actual de los profesores con lo establecido en el proyecto, obligando á alguno de ellos á hacer oposiciones para conservar sus plazas con las prerrogativas que les dá dicho proyecto. Algunas de estas oposiciones solo pueden hacerlas los facultativos que ocupan actualmente destinos en beneficencia. Estas disposiciones transitorias se refieren también á la oficina de farmacia, al jefe y á los practicantes farmacéuticos, á los mozos, etc.

Tal es el proyecto en globo. Nuestros lectores comprenderán que para incluirle en un artículo de periódico no hemos podido ser mas estensos. Hemos indicado lo principal y lo que basta para ocupar la atención de nuestros lectores en algun artículo crítico sobre la misma materia. Con obras vastas y cargadas de pormenores no es posible proceder de otra manera, como se quiera evitar el cansancio y el fastidio del lector.

## Medicina legal práctica.

### Muerte de la María Bonamot.

(Estrato de la acusación fiscal. Véase el Universal del 11 de enero de este año.)

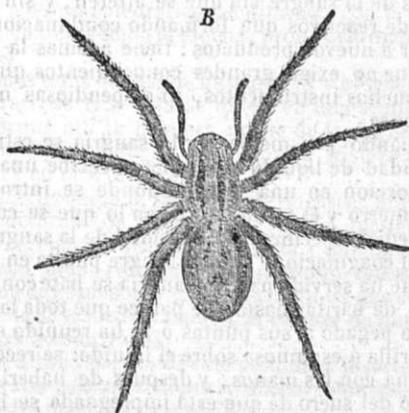
María Bonamot, de 25 á 30 años de edad, contrajo relaciones superficiales, en casa de una tal Garrigués, con Pilar Campé, hija de Polonia Cortés y don Agustín Campé: estas relaciones databan

de 1843 y hasta el 25 de mayo del 44 se vieron pocas veces en casa de la Garrigués, nunca en casa de la Bonamot, ni en la de Pilar. El 25 de mayo de 1844 se presentó la Pilar en casa de la María á las once de la mañana para ir á merendar al campo; resistiase la Bonamot ya por encontrarse en la cama todavía, ya por estar el día lluvioso; su resistencia fue vencida con halagos y cariños; se levantó y vistió, y queriendo desayunarse, se lo impidió la Pilar, diciéndole que lo harian en su casa: subieron en un coche que Pilar había traído, y se trasladaron á la habitación de la Campé, calle del Infante. Ocupadas algun tiempo en cosas insignificantes y en revisar lo que había traído Polonia Cortés para la merienda, almorzaron unos pollos, unos pastelillos, fresas aderezadas con vino y azúcar y vinos de Tintilla y Jerez. La salida al campo se suspendió en virtud del mal tiempo; pues seguía lloviendo y á los pocos ratos la Marieta se sintió mala con dolor de cabeza y frío, se acostó en la alcoba principal y la Pilar la echó una manta encima. Agravóse la enfermedad rápidamente y sobrevinieron vómitos, ios que rápidamente al decir de la Pilar, se fue por el facultativo P. á quien no se encontró en diferentes partes. Entretanto acudió el escribano D. A. S. avisado por la Polonia Cortés para que autorizase una disposición testamentaria, la cual tuvo efecto al anochecer en un cuarto interior de la casa, sin que ninguno de los testigos, ni el escribano, ante quien se otorgó la declaración de pobre, conocieran á la testadora, resultando de aquella que María Bonamot institua por única y universal heredera á Pilar Campé. Retirados los testigos y el escribano, sobre las nueve de la noche se presentó el médico P.; por humanidad convino en ver á María, puesto que otro la asistía y la prescribió algo. El doctor D. la vió también á las once de la noche y la recetó lo que le pareció conveniente quedando en verla al siguiente día.

Los criados de la Bonamot, viendo que tardaba en venir, fueron á buscarla en casa de la Pilar y se la negaron sin abrirles la puerta. Uno de ellos al marcharse encontró á la Pilar que volvía de la botica, y supo que su señora estaba mala, pero no se la permitieron ver por haberlo así encargado, dijeron, los facultativos. Unos amigos de la enferma fueron con el celador á la una de la noche á verla, pero no pudieron conseguirlo, pues solo entró el celador. Amaneció y agravóse de tal suerte el mal de la Bonamot, que á las tres era ya cadáver. De las deposiciones de los testigos deduce el fiscal que la Pilar fue la que metida en una cama diferente de la en que estaba la Bonamot se instituyó á sí misma heredera, fundándose ya en que no eran amigas la Bonamot y Pilar, que no congeniaban, que aquella había dicho que nunca haría testamento, ya en que esta no justificó donde estaba cuando aquel se hizo.

Habiendo llamado la atención de la autoridad este caso por dar sospechas de un envenenamiento, el señor juez de primera instancia del Prado, de Madrid, don Benito Serrano y Aliaga, se trasladó á la casa donde había muerto la Bonamot, y dispuso que procedieran al reconocimiento del cadáver y cuanto le rodeaban los profesores don Juan Drument, don Aguedo Pinilla, don Manuel Guerrero, don Rafael Saura, don Pedro Mata, don Fernando la Orden, don Tomas Corral y don Juan Pou, los cuales reunidos en efecto pasado el medio día del 26 de dicho mes, á presencia del tribunal y previa su autorizacion, empezaron las diligencias que en tales casos previene el arte. La copia de la declaración dada por dichos señores explicará mejor de lo que pudiéramos hacerlo los hechos científicos de este notable caso.

## Parte pintoresca.



Los animales como ya digimos en otro número.

se dividen en vertebrados, moluscos, articulados y zoófitos. El animal que representamos hoy, que es la tarántula, pertenece á la tercera clase, á la de los articulados. Los articulados se subdividen en insectos, arácnidos, crustáceos y anélidos. La tarántula pertenece á los arácnidos pulmonales, arañas vagamundas, género *licosa* de Cuvier. La tarántula se llama así por ser muy comun en Tarento, ciudad de Italia: este animal se distingue de las otras arañas: 1.º Por tener ocho ojos desiguales formando un paralelogramo: 2.º Por tener las mandíbulas mas altas que largas y ensanchadas hácia el medio: 3.º Por sus patas alargadas y fuertes en número de 8; las de atrás son las mas largas, después las de delante; los dos pares de en medio son casi iguales, aunque el posterior es un poquito mas corto: 4.º Por tener el pecho alargado, del cual salen los tres pares de patas anteriores; el posterior sale de la union del pecho con el abdomen, que es ovalado: 5.º Por tener dos manchas negras alargadas en la espalda, y seis en el dorso del abdomen dispuestas de dos en dos, de las cuales las de en medio son mayores. El ovario de la tarántula es de unas cuatro líneas y media de diámetro; los huevecillos que contiene son amarillentos y en número de 600 ú 800: nacen en agosto y setiembre, y en cuanto nacen montan sobre el dorso de sus madres, que las llevan á grandes distancias; practica su habitación en lugares incultos, bañados por el sol y algo inclinados; la habitación es un agujero perpendicular al principio, se encorva después en ángulo obtuso para hacerse por último perpendicular; la entrada y paredes de la habitación está fortificada por restos de plantas secas lubricadas con una especie de gluten muy tenaz; la entrada del nido la cierran á últimos del otoño para ocultarse hasta la primavera que dispiertan después de un sueño que ha durado todo el invierno.

La picadura de la tarántula en el verano y en nuestros climas venenosa, llegando á producir la muerte si no se socorre á tiempo, dicen, con la música llamada la tarantela. La eficacia de la música para curar esta enfermedad ha de encontrar partidarios después de la observacion de D. Bartolomé Piñera, recogida en el Hospital general de esta corte, y sobre todo después de la interesante monografía que sobre el tarantulismo publicó en 1843 D. Carlos Mestre y Marzal. Después de la publicación de este opúsculo han visto la luz pública en los periódicos de medicina de la capital curaciones de la picadura de la tarántula por medio de la música. El veneno de la tarántula es de los sépticos. Cauterizando inmediatamente la parte herida se evitan sus resultados.



La planta que representa la figura A es el árbol del café, que pertenece á la clase de las corisánterias, planta exótica de la familia de las rubiáceas, á la cual pertenecen también la hipecacuana, la quinquina, la canica y la goma quino. Los granos del café tostados, pulverizados y puestos en infusion proporcionan la bebida que generalmente se conoce con el nombre de café. Esta sustancia casi no se conocia en la antigüedad, y su uso no se ha generalizado hasta estos últimos siglos; es originaria del Africa, del alta Etiopia; de aquí fué transportada por los árabes á las márgenes asiáticas del mar Rojo, particularmente á la provincia de Yemen, y aun mas especialmente á la villa de Moka, en cuyas cercanías se cria el mejor café que se conoce en el mundo. A fines del siglo XVII los holandeses introdujeron su cultura en Batavia; en 1710 se envió un pie de esta planta desde esta colonia á

Amsterdam, se cultivó en el jardín de esta ciudad, y una de las nuevas plantas que se criaron fué enviada á Luis XIV; se multiplicó en París, de aquí se llevó á la Martinica, á todas las Antillas, al nuevo continente y á toda la América con sus islas adyacentes, constituyendo en algunos de estos puntos un género de riqueza de bastante consideración. De modo que el café tuvo origen en un punto del Africa casi despoblado; despues los musulmanes le introdujeron en la Arabia, y por último los europeos le han llevado por todo el globo, introduciendo su cultura particularmente en los países cálidos, que es donde mejor se da. El tronco del café es cilíndrico, de 15 á 20 pies de altura, sus ramas son un poco nudosas: sus hojas lanceoladas, lisas, de un verde subido; sus frutos son unas bayas carnosas, ovoideas, al principio verdes, despues rojas y por último negras, encerrando dos nueces cartilaginosas que contienen cada una un grano convexo por fuera y plano por dentro con un surco longitudinal. Este árbol florece generalmente dos veces por año, no habiendo casi interrupción entre estas dos épocas, de modo que está casi siempre cargado de flores y de frutos; estos deben cogerse con cuidado á medida que van madurando. Un cocimiento fuerte de café tomado por la boca ó en lavativas es un excelente antidoto del opio.



Si siguiendo en la idea de dar á conocer el sistema de vendajes de Mr. Mayor, representamos en la anterior figura dos vendajes, uno para la cabeza y otro para el pecho. El de la cabeza está hecho con el pañuelo triangular, cuya parte media se ha aplicado sobre la frente, y de los tres cabos que constituyen sus tres ángulos, uno se dirige por el vértice de delante atrás á buscar el occipucio, donde encuentra á las otras dos que se cruzan en esta parte para venir á fijarse en la parte anterior. El centro de este pañuelo lo podremos aplicar también en la parte posterior y en las laterales, segun el punto donde queramos que obre con mas fuerza. El vendaje frontal, el de Galeno, la fronda de la cabeza, el de T. para la misma, etc., etc. pueden suplirse en casos de necesidad con el pañuelo triangular, ya en la forma indicada, ya en la de corbata.

El vendaje del pecho es también el mismo pañuelo cuyo centro está aplicado en la parte anterior, media é inferior, y de sus tres ángulos, dos se dirigen horizontalmente hacia atrás hasta encontrarse en la espina dorsal, á cuyo punto viene á parar el tercer cabo que se dirige por encima del hombro, fijándose los tres en dicho punto por medio de nudos, alfileres, etc. Este pañuelo, así aplicado, puede servir para sustituir al vendaje de cuerpo y al escapulario.

## Revista

### DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

#### Gaceta médica de París.

Mr. Vlemencx acaba de prestar un gran servicio á la Bélgica dictando sabias disposiciones que ya se han puesto en práctica para evitar la propagación del mal venéreo. En 26 de diciembre de 1842 Mr. Seutin solicitó del ministro del Interior obtener disposiciones legislativas propias para restringir las enfermedades sifilíticas. Se nombró, en su consecuencia, una comisión de la que formaba parte el inspector de sanidad militar Mr. Vlemickx para que

formase el reglamento sobre la prostitución. En el año 44 se adoptó un reglamento cuyas principales bases son las siguientes: Primera. Las mugeres públicas serán visitadas dos veces por semana: serán sometidas á la misma formalidad las criadas de servicio y las matronas no casadas de menos de cincuenta años de edad. Segunda. Estas visitas se harán por dos médicos inspectores: habrá además un médico inspector contralor que hará una visita extraordinaria en épocas imprevistas, pero al menos cada quince días. Tercera. Estos médicos tienen 4,000 francos los dos primeros y 5000 el tercero, de modo que pueden dedicarse exclusivamente al cumplimiento de estas obligaciones. Cuarta. El inspector contralor se dirige á todos los hospitales venéreos para que los gefes de estos establecimientos le den razon del nombre y domicilio de la persona que ha infectado á sus enfermos, de lo que se habrán informado con anticipación. Entonces hace que la policía ejecute las pesquisas necesarias. Quinta. Las mugeres que se sustraigan á las visitas están sujetas á sufrirlas dobles por cada contravención. Sexta. Las mugeres públicas deben obedecer las órdenes de los médicos. Los que las insulten serán detenidos inmediatamente y conducidos ante un oficial de policía, pagando desde 5 á 15 francos de multa y sufriendo de 1 á 15 días de cárcel. Sétima. Las casas de prostitución deberán tener: primero, un frasco con una solución de legía de sosa á 35.º en agua destilada; segundo, otro de aceite fresco; y todo muy aseado: tercero, además toallas y palanganas con agua clara.

Pero posteriormente á esto el mencionado inspector ha pasado una circular al ejército mandando que todo individuo reconocido venéreo sea inmediatamente interrogado por sus gefes y en seguida conducido al comisario de policía de su cuartel para tomarle declaración. Despues pasa el comisario al domicilio de la muger acusada y la hace visitar: si está afectada de venéreo se conduce al hospicio. Se dirige entonces un oficio al gefe de la compañía del enfermo y al médico del hospital; si el enfermo no presenta este documento se le denuncia al comandante de plaza. Para que todos los pueblos del reino puedan disfrutar de estos beneficios Mr. Vlemickx estableció estas bases: primera, que ningun venéreo pueda ser curado en los cuarteles por ligera que sea su afección: segunda, que todo venéreo al entrar en el hospital sea interrogado acerca del nombre y domicilio de la muger que sospecha le ha transmitido el mal: tercera, se impone una pena aflictiva á los enfermos que no quieran declarar lo manifestado en la base anterior: lo mismo sucederá con los que oculten ó retarden la declaración de su mal: cuarta, está libre de toda pena el soldado que desde los primeros síntomas manifieste su enfermedad al médico del cuerpo á que pertenece.

Mr. Vlemickx se propone además establecer que los soldados venéreos conserven su sueldo en el hospital como si estuviesen heridos. Desea que queden abolidas ciertas privaciones y rigores disciplinarios que aun estan en uso en los hospitales militares contra los enfermos de esta clase. Por último, quiere que no se impida á la tropa concurrir á las casas públicas sometidas á las visitas médicas.

#### Anales universales de medicina

*Nuevo método de analizar la sangre*, por Mr. Polli.—El análisis químico que mas interesa al médico es aquel que le hace conocer la cantidad diferente de fibrina, de albúmina, de glóbulos ó crecor, de sales y de agua que contiene una sangre dada; pero es todavía mas importante conocer el estado y la proporción respectiva de estos elementos, y al mismo tiempo que esto se consiga por un análisis simple, pronto y de resultados seguros. El proceder de Polli facilita la separación de los elementos orgánicos de la sangre sin que se alteren, y sin necesidad de reactivos que formando combinaciones den lugar á nuevos productos: tiene además la ventaja de que no exige grandes conocimientos químicos, ni muchos instrumentos, ni dispendiosas manipulaciones.

Cuando por medio de la sangría se extrae una cantidad de líquido sanguíneo se recibe una pequeña porción en una probeta donde se introduce el areómetro y el termómetro con lo que se conoce la gravedad específica y la densidad de la sangre antes de su coagulación. Toda la sangre puesta en la vasija que ha servido para la sangría se bate con un manojo de baritas hasta que parece que toda la fibrina se ha pegado á sus puntas ó se ha reunido en masa amarilla ó espumosa sobre el líquido: se recoge esta fibrina con las manos, y despues de haberla esprimido del suero de que está impregnada se llena de nuevo la probeta del líquido, ya privado de fibrina,

y se explora con el areómetro; si colocando la probeta en un baño de agua caliente se eleva la temperatura de la sangre á la que tenia en el momento de su extracción se obtendrá la densidad del suero, teniendo en suspensión los glóbulos rojos. En seguida se deja reposar en un recipiente alto y estrecho para que el crecor se deposite en el fondo y el suero quede claro y limpio: este suero se decanta en la probeta ordinaria y se le examina con el areómetro y el termómetro, lo cual dá la densidad de la sangre privada de fibrina y de glóbulos. Este suero se hace coagular por el calor despues de haberle dilatado en una cantidad determinada de agua á fin de que pueda suministrar bastante líquido para ser explorado despues de la coagulación, y colándose se le separa de los grumos albuminosos. Examinando el líquido con los instrumentos acostumbrados se determina la densidad del suero ó sea del agua de la sangre cargada de sales y de otras materias orgánicas que contiene en disolución; y comparando esta densidad con la que tiene el agua destilada se llega á saber la cantidad de materias salinas y orgánicas que existen disueltas en la sangre. Sustrayendo, pues, unas de otras las diferentes densidades obtenidas se tendrá la proporcional de las cantidades de fibrina, de glóbulos, de albúmina, de sales, etc., contenidas en una sangre dada.

#### The Lancete.

*De la eficacia de la hiel de buey en el tratamiento de la constipación.*—Algunos médicos viejos asocian la hiel de buey á otras sustancias laxativas, y se encuentran bien con esta mezcla; pero este medio ni es el mas conocido ni el mas empleado; Mr. Alnaut se lamenta del abandono de este medio terapéutico, y lo recomienda con mucha eficacia en el tratamiento de la constipación, seguro de que ha de obtener buen resultado: el modo como lo emplea es en píldoras ó en lavativas: cuando se administra en lavativas se asocia con un vehiculo cualquiera, y cuando se da en píldoras se reduce la consistencia de extracto por medio de la evaporación.

Con este medicamento se consigue que desaparezca el estreñimiento, por rebelde que sea, especialmente si es en las personas sedentarias, aunque se haya hecho refractario á las lavativas irritantes y á los purgantes mas enérgicos. La administración de la bilis tiene además otra ventaja y es la de suplir la bilis que falte en la economía, haciendo cesar por consiguiente una multitud de padecimientos que se deben á esta causa: el enflaquecimiento, el decaimiento de fuerzas, la debilidad general, el mal color, etc., han cesado muchas veces despues de la administración de la bilis de buey, ya sea en lavativas, ya en píldoras.

Asociada con el opio, tiene la virtud de, si no que pierda su propiedad sedativa, que desaparezcan los efectos de constipación que produce.

#### Periódico de medicina y cirugía práctica.

*Consideraciones sobre los cólicos hemorroidales.* No puede menos de reconocerse con Mr. Lasegue, autor de un trabajo que se ha publicado sobre los cólicos hemorroidales, que esta enfermedad ha sido notoriamente descuidada por los modernos, así como fué exagerada su importancia por los autores antiguos. Esto se explica facilmente si tenemos en cuenta que esta enfermedad es rara en los hospitales y salas clínicas, y que los autores que se han dedicado á escribir solo lo han hecho de lo que ellos mismos han observado en los establecimientos públicos. Mr. Lasegue ha tratado de llenar este descuido valiéndose de observaciones que ha visto en la práctica particular.

Luego que las hemorroides se separan de su curso natural y que el molimen no va seguido de evacuación, se siente incomodidad y peso en el recto, dolores y retortijones de tripas, se hincha el vientre á las tres ó cuatro horas de haber comido, las digestiones se hacen laboriosas determinándose unas veces estreñimiento y otras diarrea mas ó menos abundante. Estos padecimientos duran unos cuantos días, cesando para volver á aparecer despues con mas intensidad, hasta que por último se determinan cólicos rebeldes que solo cesan con las evacuaciones tópicas al ano. De aquí resulta que cuando se quiera prevenir esta enfermedad es necesario, si no lo hace espontáneamente la naturaleza, recurrir á las sanguijuelas al ano.

#### Periódico de química médica.

*Nuevas propiedades terapéuticas del arnica montana.*—La primera virtud es contra los tumores hemorroidales dolorosos; Mr. Szerleski la apli-

ca, en tintura diluida en agua, tópicamente contra los referidos tumores: la segunda es contra las varices de las mugeres en cinta; Mr. Liedbeck administra en tales casos, con éxito seguro, una infusión de arnica alcoholizada: la tercera es contra el temblor de los doradores, administrando cada dos horas la infusión de flores de arnica.

**Eficacia del polvo de lycopodio contra las diarreas disentericas.**—Es un remedio popular en la Silesia el polvo de lycopodio contra esta enfermedad; se mezclan cuatro cucharadas pequeñas de polvo con yemas de huevo con suficiente cantidad de jarabe simple y agua pura para hacer una emulsión que se toma á cucharadas de hora en hora. Mr. Berhend le ha experimentado tambien con buen suceso en las diarreas con fiebre y en las disenterias. Esta sustancia puede administrarse tambien en lavativas.

**Extracto de belladona empleado estertoramente como fundente en las epidimitis y orchitis.**—Mr. Philippe, cirujano mayor del hospital militar de Burdeos, publica en el periódico de conocimientos médico-quirúrgicos 11 observaciones de inflamaciones agudas de los testículos curadas con la pomada de belladona; contra la adenitis ha obtenido el mismo resultado: la pomada la compone de 4 partes de extracto y 16 de manteca, á veces llega á poner partes iguales; con esta pomada se hacen dos fricciones por día sobre la parte inflamada; para que produzca mejores efectos conviene cesar antes los antiflogísticos, si la inflamación es muy intensa, si no, basta la pomada solo para curar la enfermedad.

**Extremidad del dedo pequeño que ha contraído adherencias despues de haber sido separada.**—Mr. Mignot fué llamado por un hombre que se habia cortado accidentalmente la extremidad del meñique; la segunda falange estaba completamente dividida, solo una pequeña porcion de piel tenia pendiente lo restante del dedo; este estaba frio, hacia una corta diferencia que se habia verificado la cortadura cuando fué curado el paciente, la porcion de dedo separada fué puesta en contacto con su compañera; un apósito correspondiente mantuvo estas partes en su debida relacion; á las pocas horas se sintió calor en la extremidad del dedo; á los ocho dias estaba adherido en las 3/4 partes, y á las tres semanas el enfermo se hallaba curado sin ninguna deformidad.

## Revista

### DE PERIODICOS NACIONALES.

#### Anales de cirugía.

Inserta una observacion de un lipoma situado en la elevacion de frontas, 5 pulgadas de largo y 3 de ancho, operado por el señor Medrano con feliz éxito con la aplicacion previa de la potasa cáustica.

#### Gaceta homeopática.

Trae un artículo sobre la accion de los medicamentos á dosis infinitesimales, demostrada por la química; en este artículo, que no concluye, trata de probar que la materia es inerte por si misma y que el medicamento debe su accion á la presencia de una fuerza *sui generis*, llamada medicatrix.

Trae ademas tres casos prácticos de erisipelas de la cara y cuero cabelludo curadas, lo mas al cuarto dia con el *acon. bell.*—y *whus.*—

Despues inserta un estenso artículo sobre los efectos patogénéticos y terapéuticos del rábano.

#### Boletín de medicina y cirugía.

Continúa la serie de artículos sobre la etiología que en el año anterior habia empezado á insertar D. Agustin María Acebedo: de este artículo se deduce: 1.º que el hombre no enfermaria si las influencias exteriores fueran siempre unas, y 2.º que la diversidad de enfermedades depende de la diversidad de influencias.

Trae un comunicado de D. Manuel Dávalos, en el que refiere la curacion, segun el método de Chassaignac, por primera intencion, de una herida contusa de la frente en un niño de cuatro años. Cuando á las nueve dias se levantó el apósito la cicatriz era lineal.

Hace ademas algunas reflexiones sobre el plan de estudios, indicando algunos de sus defectos.

Una de las mejoras que ha introducido el *Boletín* es la de dar folletines con el carácter de novelas.

## PARTE OFICIAL.

### Academia de Esculapio.

El martes próximo diserta D. José Fuentes y Cifuentes sobre las diferencias que existen entre los cuerpos orgánicos é inorgánicos. El secretario general, Claudio Claramunt y Celda.

### Sociedad matritense de socorros mútuos de alumnos médico-cirujanos.

#### EXEQUIAS DE D. PABLO GIL VELA.

Esta sociedad altamente filantrópica ha celebrado en la tarde del 26 de enero una de las mas tristes ceremonias que tiene prescritas su reglamento. El desdichado jóven, alumno de sexto año de medicina y cirugía, D. Pablo Gil Vela, que en paz descanse, pertenecia á dicha corporacion, y víctima de una enfermedad que se ha hecho superior á los recursos del arte, dejó de existir en la madrugada del 25. Asistido durante su enfermedad con un celo y desinterés que los honra por los dignos catedráticos y socios protectores—D. Bartolomé Obrador, de cabecera, D. José María Lopez y D. Juan Drumment; asistido ademas por los individuos de la sociedad que el reglamento expresa y auxiliado con los fondos de la corporacion, fué en su dia sacramentado con cierta pompa, á la que asistió toda la junta directiva con su director-protector, á pesar de estar lloviendo, y la sociedad no le ha abandonado hasta depositarlo en el Campo santo. Cerrados ya sus párpados, fué vigilado con todo esmero como si viviese todavía; una comision se cercioró de la realidad de su muerte, en tanto que los demas disponian las exequias dignas de un alumno de medicina. Su desdichado padre, médico de provincia, vino de su punto de residencia á Madrid para presenciar esta catástrofe. El infeliz regresará al seno de su familia con el corazón despedazado.

A las tres de la tarde del 26 partió el desgraciado Gil Vela de su casa al Campo santo tendido encima de un carro fúnebre con cuatro caballos, precedido de una música militar que iba tocando piezas patéticas, y acompañado, no solo de sus consocios, sino tambien de un considerable número de alumnos pertenecientes á todos los años de la carrera. Llevaban las cintas del coche el catedrático D. José María Lopez, el señor secretario de la facultad de medicina D. Manuel Soler Espalter y dos de los profesores agregados de la misma D. José García y D. Enrique Ataíde. El director-protector de la sociedad D. Pedro Mata, acompañado de los catedráticos D. Bartolomé Obrador, á la izquierda, y D. Juan Drumment, á la derecha, formaban la cabeza de duelo, seguidos de casi toda la junta directiva y otros alumnos de la sociedad entulados. Con el mayor orden fué desfilando la fúnebre comitiva por la calle de Santa Isabel, donde vivia el finado, por la de Santa Inés, y desde la fachada principal de la escuela, hasta donde se condujo el coche como última despedida del discípulo cadáver, se emprendió la marcha por la calle de Atocha, plaza Mayor, arco y calle de Toledo hasta el Campo santo de esta puerta.

Depositado en el suelo el ataúd, se levantó su tapa, y el palido cadáver de Gil Vela, vestido sencillamente con su ordinario traje, se ofreció á las miradas ávidas del acompañamiento, que formado en un vasto círculo se dispuso á dar y oír los últimos adioses al finado. El secretario primero de la sociedad D. Anastasio García Lopez leyó la biografía del difunto, á la manera de los antiguos egipcios, y esta lectura hecha con sentimiento arrancó mas de un suspiro y mas de una lágrima. La concurrencia demostró al final las simpatías que habia escitado. En seguida leyeron sucesivamente dos lindos sonetos los señores Puente y Lapeira que fueron aplaudidos, y por ultimo, el director-protector, que era ademas catedrático del difunto, con la concion en que le tenia la escena, pronunció un breve discurso.

Pagadas estas deudas de humanidad y asociacion, el desgraciado Gil Vela se quedó en una sepultura para dormir allí la primera noche de la eternidad, y el acompañamiento se retiró con la tristeza en el corazón y en el semblante.

Así ha cumplido la sociedad de Socorros mútuos el mas doloroso de sus deberes. Así ha inaugurado una ceremonia que tenia prevista y que ha cumplido con toda religiosidad cubriendo todos los gastos de enfermedad y entierro, á fin de que cuantos en ella se inscriban tengan la certeza de que sus promesas no son vanas.

En la última pagina de este periódico insertamos la biografía, composiciones y discurso de que hemos hecho mencion mas arriba.

## Revista

### DE HOSPITALES NACIONALES. Hospital general.

El acreditado operador D. Manuel Guerra ha practicado el 27 de enero la amputacion de la pierna por el sitio de eleccion, y segun el método circular. La enferma tenia una cáries de los huesos del pie, hallándose ademas afectados los tejidos fibrosos que los rodeaban. En la enferma podia considerarse que habia una especie de diatesis cársica, pues de resultas de otra que tuvo en la mano se le habia amputado la extremidad superior, en la cual todavia le quedaba una úlcera que parecia estar sostenida por una cáries. La operacion presentó de particular: primero, que se hizo en unos 12 minutos, y segundo, que la enferma no estando prevenida del día que se le iba á operar, pasó el susto y los dolores de la operacion en 17 minutos. Observamos en todas las operaciones que practica el señor Guerra, que su principal punto de vista es la *prontitud*, sin olvidar el *tuto* y el *juicunde*: que sufran poco tiempo los enfermos, máxime cuando estan debilitados por un largo padecimiento, parece que es la mira principal del señor Guerra; no se entretiene en minuciosas disecciones para ligar los vasos, la ligadura inmediata, es decir, comprender en asa ademas de la arteria algo de tejido adyacente; se la hemos visto practicar muchas veces sin que siga ningun accidente desagradable; un pequeño dolor en el acto de la ligadura es lo único que acosa á los enfermos dolor *pasajero*, y que por consiguiente no produce el tétanos. Las operaciones que se practican en el hospital se diferencian mucho de las que se practican en la facultad, que como es sabido estan contiguas. *Cito*, con *celeridad* se hacen en el primer establecimiento; *tuto*, con *seguridad* se hacen en el segundo. Esto no quiere decir que tanto los operadores de uno y otro punto olviden las demas circunstancias, no, sino que una amputacion de muslo que suele hacerse siempre en menos de un cuarto de hora en el hospital, suele gastarse una hora ó mas en la facultad. En el hospital se ligan solo los vasos de grueso calibre y se hace la ligadura inmediata, el vaso está mas ó menos oculto entre los tejidos; en la facultad al contrario, se ligan hasta los vasos capilares puede decirse, se procura hacer siempre la ligadura inmediata. En la facultad se procura hacer una operacion con todas las reglas del arte, hasta los tiempos mas minuciosos se observan, se pinta una operacion, si podemos espresarnos así, se hace á compas. En el hospital pasan las cosas de otro modo, sin que por esto dejen de obtenerse buenos resultados; no seria infructuoso hacer un exámen comparativo de los resultados que se obtienen en una y otra parte.

### Oposiciones de la plaza de cirujanos del hospital general.

El lunes 26 continuaron las oposiciones en el hospital general que se habian suspendido por indisposicion de uno de los señores jueces, D. Aguedo Pinilla. La trinea la componian los señores Monteagudo, Morales y Capdevila. El señor Monteagudo estuvo como siempre muy práctico; hizo la historia en poco tiempo, pero sin salirse del enfermo; no espreso teoría ninguna, pero hizo reflexiones prácticas sobre el caso en cuestion. El enfermo era un pastoreillo de 15 años, escrofuloso, que padecia dos ó mas años de la pierna derecha; este padecimiento consistia en úlceras, conductos fistulosos y cáries. Tanto el señor Morales como el señor Capdevila desempeñaron su papel de contrincantes con mucho lucimiento, presentando argumentos sólidos sobre varios puntos, especialmente sobre la cáries, que negaron, calificando la enfermedad de una neurosis.

## Revista

### DE SOCIEDADES ESTRANGERAS. Sociedad filomática de París.

Sesion del 6 de diciembre de 1845.

**Anatomía** Mr. Ch. Robin comunica un trabajo relativo al sistema sanguíneo y linfático de las *Rayas* y las *Lijas*. En resumen dice lo siguiente:

1.º La vena caudal de las *Rayas* se bifurca al entrar en la cavidad abdominal formando dos grandes vasos que Monro llama venas cava. Estas marchan por los lados de la columna vertebral y abocan en el seno de Cuvier (canal venoso procedente de la aurícula). Estas venas presentan orificios por los que comunican con el reservorio venoso del abdomen: este reservorio es estrecho, alargado en las *Lijas* y colocado á lo largo del ovario, y no comunica con la vena cava mas que por una parte estrecha y como estrangulada.

2.º Entre el hígado y el diafragma las venas sub-hepáticas forman un vasto seno que desagua en el de Cuvier y comunica hacia atrás con el reservorio del abdomen, pero sin comunicar con las cavas. La comunicación de los senos sub-hepáticos con el reservorio venoso del abdomen falta en dos *Lijas* y una *Raya* blanca, únicas que ha diseccionado el autor.

3.º La vena jugular anterior recibe la sangre venosa de la glándula salival y de los órganos inmediatos y está provista de una válvula en el punto que comunica con el seno de Cuvier.

4.º Hay además en la cavidad branquial una vena jugular posterior, cuyas ramificaciones están provistas de válvulas destinadas a impedir el refluo de la sangre. Esta vena yugular comunica por un canal estrecho con la órbita, la cual ofrece espacios llenos de un líquido blanco que baña los músculos del ojo y que Muller dice ser linfa: hay una válvula que impide el refluo de esta linfa, pero sí permite su entrada en la vena.

5.º El vaso lateral sub-cutáneo descrito como linfático no es seguramente sino venoso, porque en él se han encontrado coágulos de sangre y serosidad sanguinolenta, lo cual se ha observado también en la anguila de mar.

6.º Cerca de las agallas, entre los músculos y la piel, hay una glándula formada de lóbulos en forma de disco de uno a dos milímetros de diámetro, quizá análogo al aparato eléctrico de las Torpedos.

*Sesion del congreso científico italiano, celebrado en Nápoles en setiembre de 1845.*

Este congreso ha sido el mas brillante de los que hace años se celebran. No faltó ninguno de los sabios de Italia: en la seccion de zoología se veía al príncipe Luciano Bonaparte y al profesor Dellechioje; en la seccion de química Taddei, Pirias Calamai; en la de cirugía Floratici, Santoro, Zannetti, y en la de medicina Bufalini, Vulpes, Rucinotti, Giacomini Panizza, etc. El rey de Nápoles presidió la apertura, concluida la cual las diversas secciones de la asamblea se reunieron para el nombramiento de cargos y empezar sus tareas literarias.

La seccion de medicina ha presentado trabajos importantes que vamos á dar á conocer.

*Relaciones de la materia colorante de la sangre con la colorante amarilla de la bilis por M. Polli.* Este autor parte de dos ordenes de consideraciones: el primero es el tránsito de color que experimenta la sangre detenida y estravasada en un caso de contusion, pasando sucesivamente del rojo negro al de violeta, despues al verde y al amarillo: el segundo es la coloracion al principio amarilla, despues verde, luego violada y por último negra, que la bilis sufre en algunas circunstancias patológicas. Estos hechos han conducido á M. Polli á sospechar la identidad de la hematosina y del principio colorante amarillo de la bilis. Este carácter lo hace consistir en el hierro, el cual lo ha encontrado en la bilis, en la serosidad sanguínea y en la orina de los ictericos. Sometida la hematosina á los agentes desoxidantes observó que á medida que perdía el oxígeno se coloraba sucesivamente de violado, verde y amarillo. Habiendo ensayado la materia amarilla de la bilis con los reactivos propios para oxigenar, se notaron gradaciones inversas en el cambio de color de esta sustancia, pues del amarillo fue pasando á verde, violado y negro. De suerte que los dos principios colorantes son idénticos en naturaleza; solo que el de la sangre es el maximum, y el de la bilis el minimum de oxigenacion; pudieran cambiarse el uno en el otro bajo la influencia de la vitalidad así como lo hacen bajo el imperio de la química?

Muchas observaciones patológicas confirman esto: así la ictericia de los recién nacidos coincidiendo con la hiperemia de la piel; lo mismo que la expectoracion amarilla en la neumonia que es seguida de la expectoracion sanguinea: los flujos biliosos verdes que se verifican á veces por el ano, ó por la boca en algunas irritaciones de los intestinos ó del hígado, el color pálido de la orina en las anemias; el color rojo de la orina en los pletóricos, las ictericias parciales, etc. casos en los cuales se ve á menudo una alteracion biliosa; y que M. Polli explica por la desoxigenacion ó por la hiperoxigenacion del principio amarillo de la bilis. Estas diversas ictericias son diferentes de las que se deben á una alteracion decidida del hígado, ó á la difusion en la economía de los elementos de la bilis: en estas últimas se puede sangrar; en las otras no, porque falla una cantidad de glóbulos sanguíneos; el autor cree que en estos casos están indicados los oxigenados como el peróxido de manganeso y de hierro.

*Nuevo modo de preparar los granos de ricino, por M. Parola.* El aceite de ricino es un purgante de una accion incierta, á veces, produce el vómito en lugar de las evacuaciones albinas. Para evitar esto, M. Parola considera el extracto y la tintura eterea ó alcoholica como los preparados mas seguros y eficaces. De sus experimentos resulta que las tinturas dichas tienen una accion purgante cuatro veces mas fuerte que el aceite obtenido por expresion, y no son ni mas eméticos ni mas irritantes que el aceite, que estas nuevas preparaciones permanecen inalterables durante mucho tiempo, cualquiera que sea el clima y la estacion: que el principio extractivo eterealcohólico posee una propiedad purgante menor que la de la pulpa de que se le extrae; lo que prueba que encierra aun otro principio insoluble en el alcohol y en el eter: que estos medicamentos se pueden tomar en poca cantidad y por consiguiente no cargan el estómago.

**Revista**

**DE SOCIEDADES NACIONALES.**

Sabemos que en la Academia-repaso, cuyo anuncio insertamos en el número 7, han empezado ya las cátedras que se habían propuesto establecer. No solo han cumplido fielmente los alumnos maestros lo que prometieron, sino que además han planteado una cátedra de francés, desempeñada por un alumno de medicina, para que los cursantes de esta facultad encuentren en la nueva Academia cuanto puedan necesitar á fin de que su instruccion sea completa. Además de los repasos indicados, parece que se van á establecer algunos otros, con objeto de abrazar todas las materias que segun el nuevo plan deben estudiarse. La exactitud con que cumple sus promesas la nueva asociacion, el interés que se toman los nuevos maestros porque sus repasantes adelanten, el tener ya mas de 60 matriculados, segun se nos ha informado, y el estar á su frente como director D. Benito García Fernandez, autor de la idea, nos hace augurarle un porvenir brillante. Nos complace sobremanera ver el deseo que tienen de instruirse los jóvenes que acaban de salir de la escuela, ó que no han salido todavía, y nos complace mas esto porque es la asociacion el medio que se ha elegido para llevar adelante una empresa unica en su género y que en ninguna parte existe. Creemos que el establecimiento de esta academia reportará ventajas inmensas á los que están al frente y á los que asistan al repaso y acaso algun dia también á la ciencia.

La Academia quirúrgica matritense se está ocupando del aborto quirúrgico. Cuando haya terminado esta cuestion y sepamos cuál es el voto de la Academia lo anunciaremos á nuestros lectores.

Una asociacion puramente intelectual y exclusivamente científico-médica, que reasuma los conocimientos médicos españoles de la época, y que sea una especie de Congreso médico permanente vá á fundarse en esta corte. Personas de valía parece que se ponen al frente de ella. Trabajos literarios que honrarán á sus autores y á nuestra patria sabemos que están ya preparados. Se vá á facilitar que todos los profesores españoles pertenezcan á esta sociedad sin estipendio alguno, y que sus ideas tengan una publicidad universal. El punto de partida, el centro, el núcleo de esta sociedad son, segun parece, los catedráticos de la Facultad de medicina y los primeros profesores de la capital. Para una empresa tan árdua se necesita, no solo que los representantes de la ciencia se pongan al frente de ella, sino que además se necesita el firme apoyo y la cooperacion franca de todos los que estimen en algo el nombre español y las glorias de su patria. Con entusiasmo nos declaramos desde luego por esta idea y la recomendamos eficazmente á nuestros compañeros como el mejor medio de vindicarnos científicamente á los ojos de la Europa.

**Sociedad médica general de socorros mútuos.**

*Continúa la esposicion de la comision central á la junta general de socios, celebrada en 29 de diciembre de 1845.*

En consecuencia de la importante variacion de los artículos 80 y 82 de los estatutos, que segun se espuso ya en la memoria anterior, esta convertida en ley de la sociedad, entran desde este semestre los pen-

sionistas que hasta entonces estuvieron escluidos del pago de los dividendos, por lo que disponia el artículo 80 antes de su reforma, á continuar satisfaciéndolos desde el dia 1.º de enero de 1845, hasta completar los que correspondan á la probabilidad de vida de los causantes, en cuyo caso se encuentran los siguientes pensionistas:

- En Madrid por los causantes, patentes núms. 10, 11, 12, 20, 42, 61, 64, 80, 83, 127, 147, 160, 195, 207, 227, 232, 252, 269, 277, 329, 334, 369, 385, 380, 390, 425, 436, 439, 451, 500, 509, 527, 539.
- En Barcelona núm. 335.
- En Burgos núm. 50.
- En Córdoba núm. 247.
- En Navarra núm. 46.
- En Valencia núms. 148, 288, 442.
- En Valladolid núms. 27, 55, 95, 145, 158, 106, 322, 545.

- En Salamanca núms. 66, 107.
- En Zaragoza núms. 51, 67, 124, 194, 254, 257.

En el mismo semestre han presentado solicitud para ingresar en la sociedad 240 pretendientes, segun consta de las cuentas generales rendidas por las comisiones, á saber:

En la de Madrid.	58
Barcelona.	18
Burgos.	28
Cádiz.	1
Córdoba.	4
Coruña.	5
Gerona.	5
Granada.	7
Huesca.	16
Murcia.	6
Navarra.	12
Salamanca.	11
Tarragona.	5
Valencia.	34
Valladolid.	7
Zaragoza.	23

Cada uno de estos pretendientes ha pagado 20 rs. al presentar su solicitud por indemnizacion de gastos de su expediente. La mitad del coste de correo se toma de este producto, y el resto se destina para pago de recibientes.

Total. . . . . 240

Han ingresado en el semestre los fondos siguientes:

Por cuota de entrada.	30,496.17
Dispensa de edad.	9,662.17
Dividendo.	145,887.14
Indemnizacion de gastos.	4,800.00

Total ingreso rs. vn. . . . . 190,846.14

Los gastos ocasionados en el semestre son los siguientes:

**Ordinarios.**

que son los que comprenden el dividendo.

Por pensiones y proratas.	196,596	
Por el papel é impresion de la primera memoria de 844 y papel para la 2.ª.	1,228	
Sueldo del secretario general.	6,000	204,904
Asignacion del avisador de la junta de apoderados, comision central y provincial de Madrid.	1,080	
	Correo.	Gastos.
Comision central.	195	
Secretaría general.	2691 28	197 17
Comision provincial de Madrid.	168 28	98 24
—De Barcelona.	246 4	544
—De Burgos.	303 4	506 12
—De Cádiz.	65 28	50
—De Córdoba.	68 20	53
—De Coruña.	66 2	95
—De Gerona.	131 22	8,137.13
—De Granada.	107	202
—De Huesca.	192 8	
—De Murcia.	79 24	68
—De Navarra.	274	104
—De Salamanca.	113 28	87
—De Tarragona.	120 16	68
—De Valencia.	267	181 14
—De Valladolid.	173 22	221
—De Zaragoza.	317 24	78 28
	5387 20	2749 27

AUMENTO.—Por lo que no han pagado los socios borrados, números 616, 1167, 2928, 2979 y 2175, incluso de este el 2.º dividendo de 843.—Y se incluyen también 51 rs. 6 mrs. porque ya no los debió pagar el pensionista número 82.

BAJA.—Por lo que al reha-  
bilitarse pagan los socios  
números 313, 1040, 1863,  
y 2017..... 898..26  
Por mitad del coste de cor-  
reo que se toma del in-  
greso de indemnizacion  
de gastos de expedientes- 2,693..27

Líquido para el dividendo. 209,803..22

**Gastos extraordinarios.**

*Impresiones.*—De 2000 oficios y es-  
tractos para expedientes de admision  
de socios, incluso el papel..... 212  
*Idem.*—14000 cartas de pago para di-  
videndo, incluso el papel..... 519  
*Empaques.*—De papeles y memorias  
que se remiten a las comisiones pro-  
vinciales..... 133.. 2  
*Escribientes.*—Está mandado que se  
descuente este gasto del ingreso por  
indemnizacion de gastos, despues de  
haberse deducido la mitad del coste de  
correo, y resulta que el fondo de  
la sociedad ha suplido para el de es-  
cribientes..... 6,165  
Total rs. vn. 7,029.. 2

De modo que en aquella fecha resultó el siguiente  
**Haber de la sociedad.**

Existencia en metálico en las tesorerías  
de la sociedad..... 389,406..31

Endeuda {  
Tres cuar-  
tas partes  
de cuota de  
entrada.... 1,715,970 } 2,538,244  
— Id. por  
dispensa... 822,274 }  
Entero va-  
lor de ac-  
ciones por  
pagos pen-  
dientes.... 78,274 } 86,524  
— Id. por  
dispensa... 8,250 }  
Segundo  
de 1844  
(está co-  
brado).... 198,129..32 } 407,983.. 2  
Por divi-  
dendo.. Primerode  
1845 que  
ahora se  
publica.... 209,853.. 4 }  
Por valor de ejemplares de estatutos  
existentes de la segunda edicion.... 1,266

Total haber de la sociedad. 3,423,423..33

Hé aquí, señores, el cuadro económico que pre-  
senta la sociedad en fin de junio del año corriente:  
su lectura dice mas que cuanto la comision central  
podiera esponder para probar el estado floreciente y  
la marcha todavia en aumento de una asociacion  
como la nuestra, que sin disputa es la 1.ª que en  
mayor número ha hecho y hace efectivos los obje-  
tos filantrópicos de su instituto, socorriendo nu-  
merosas familias, hasta ahora sin costosos sacrificios  
individuales.

Lo primero que debe llamar la atencion de cada  
sócio es que, sin embargo del crecido aumento de  
pensiones en el semestre, como se ha demostrado  
en su lugar, no se ha aumentado ni en un solo ma-  
ravedí lo repartido a cada acción por el actual di-  
videndo respecto del anterior, habiende ocurrido  
la circunstancia, que con dificultad volverá a repe-  
tirse, de que al formar el relativo al semestre de  
que nos ocupamos ha salido el pago de cada acción  
exacta y cabalmente igual al del último dividendo:  
resultado que por si solo dá indicio favorable del  
estado de la sociedad, siendo por de pronto muy

consoladora la idea de que aun habiéndose aumen-  
tado pensiones con que se enjugan las lágrimas de  
familias, tal vez sin este socorro demasiado desgra-  
ciadas, no por esto cuesta a los sócios mas desem-  
bolsar conseguir tan benéfico resultado. Quiere decir  
que el proporcional aumento de los sócios ha pro-  
ducido esta casual coincidencia.

Otro hecho se ha consignado anteriormente, que  
la central juzga que no debe quedar desapercibido.  
Un sócio de la provincia de Madrid ha dejado tres  
acciones de las nueve que tenia; y esto, que repeti-  
do pudiera parecer á primera vista un mal, es en  
concepto de esta comision un bien que redundaría  
hasta en el mejor porvenir de la sociedad, porque  
el peso de sus obligaciones seria luego proporcio-  
nalmente menor; siendo á la verdad muy laudable  
la discrecion de los sócios que discurriendo sobre  
sus propios intereses prefieren reducir el excesivo  
número de las acciones que tomaron de modo que  
puedan dejar á sus familias una pension regular,  
acaso superior á la asignacion que disfrutaban en  
vida, sin esponerse á pagar dividendos que les pue-  
dan ser insoportables. Todos desearán dejar á sus  
viudas é hijos la mayor cantidad posible asegurada  
de esta sociedad; pero es preciso que conteniendo  
este buen deseo en los límites de las particulares  
circunstancias en que cada uno se encuentre, se  
solicite y conserve aquel número de acciones que  
esté en armonia con la posibilidad y fortuna de  
cada sócio: no debiéndonos olvidar, señores, de  
que nuestra sociedad es de *socorros* que alivien la  
suerte desgraciada de las familias huérfanas, no de  
sueldos relativamente exorbitantes con que vivir en  
mayor comodidad; y que sería un mal lamentable  
para la institucion y por consiguiente para nosotros  
mismos, que este titulo de *socorro* que la benefi-  
cencia de todos ha hecho dar justamente á los au-  
xilios pecuniarios que dejamos á nuestras viudas,  
le convirtiese la vanidad en otro nombre menos  
humilde y benéfico.

Tambien se desprende de lo arriba espuesto una  
consideracion, aunque ya se hizo presente en la  
anterior memoria, cree de su deber la central el  
repetirla; y consiste en la necesidad de que jamas  
se omita recordar á los sócios el pago de su divi-  
dendo al cumplir los dos meses de la fecha de su  
publicacion; porque es de presumir que, distrai-  
dos muchos socios con las ocupaciones de su pro-  
fesion respectiva, sin noticias próximas de la socie-  
dad, pueden olvidar la época en que deben haer  
estos pagos é incurrir contra su voluntad y sus  
intereses en la pena que impone el artículo 67 de  
los estatutos; y por tanto se hace absolutamente  
preciso que se ejercite sin cesar el celo de las co-  
misiones provinciales en dar por su parte este aviso  
á los sócios á fin de que ellos no olviden en ningun  
caso el cumplimiento de su deber, cuya inobser-  
vancia no solo ocasiona males á los mismos inter-  
esados, si no que ademas complica la contabilidad  
de la sociedad, y embaraza la marcha de su admi-  
nistracion.

(Se concluirá.)

**Variedades.**

Escriben de Roma que desde el observatorio as-  
trónomico del colegio romano se ha notado la apa-  
ricion del cometa Gambart.

El Dr. Blatin ha inventado un escarificador que  
se ha experimentado con éxito en el hospital de  
Beaujon: solo pesa unas dos onzas y tiene numero-  
sas ventajas sobre el escarificador alemán

*Produccion piliforme de la lengua.*—El profe-  
sor Landuzy refiere un caso de un médico que pade-  
ció una pleuresia aguda; tuvo una secidiva, pero  
curó de ella. Hacia el fin de su enfermedad quedó  
admirado al examinar su lengua que estaba negra y  
como cubierta de una porcion de pelos: se entrete-  
nia en arrancarlos con las pinzas ó con las plumas

esta produccion anormal. Solo se conocen dos ob-  
servaciones de este género: una citada por Meckel,  
otra consignada en las obras de portal.

*Envenenamiento por los arenques corrompi-  
dos.*—La alteracion que experimentan estos pesca-  
dos depende de la salmuera, líquido que con el  
tiempo adquiere una acritud casi cáustica: enton-  
ces el arenque se hace de un gusto nauseabundo.  
Una muger que gozaba de perfecta salud habia co-  
mido de este pescado, y á las pocas horas se des-  
arrollaron todos los sintomas de intoxicacion. Los  
síntomas mas notables fueron: presion en el epi-  
gastro, sed viva, frio y vértigos, la cara cubierta  
de un sudor frio y el pulso casi insensible, violen-  
tos dolores de vientre y algunos vómitos de un lí-  
quido encoloro mezclado de mucosidades y de quimo.  
Se le administró un polvo compuesto de es-  
tracto de beleño y subnitrate de bismuto. A los dos  
dias la enferma estaba curada.

*Envenenamiento por el vinagre.*—Un sugeto se  
hallaba en convalecencia de una pleuro-pneumonia,  
cuando en lugar de tomar una cucharada de una  
bebida que usaba la tomó llena de vinagre radical.  
Inmediatamente despues de ingerida esta cucharada  
del ácido acético saltó de la cama como un fu-  
rioso y arrastrándose por el suelo en fuerza de sus  
dolores. La membrana mucosa bucal estaba ente-  
ramente blanca, el enfermo sentia una quemazon  
en la region epigástrica y en el pecho, una grande  
ansiedad, náuseas y un grande sudor. Se le admi-  
nistró leche, carbonato de magnesia y una pocion  
aceitosa: tuvo vómitos frecuentes y diarrea, dis-  
minuyeron los dolores y no tardó en recobrar la  
salud.

Un farmacéutico de Maestrich experimentó un  
dia, y lo mismo todos los individuos de su familia,  
los síntomas del cólico saturnino. Esto le movió á  
analizar todos los objetos empleados en la prepara-  
cion de los alimentos: por este exámen reconoció  
que la manteca contenia una gran cantidad de ace-  
tato de plomo. La justicia se ocupa en averiguar los  
autores de este fraude tan peligroso.

**REMITIDO.**

Sr. Director de la FACULTAD.

Siendo uno de los escolares pertenecientes á la Socie-  
dad de Socorros Mútuos de alumnos Médicos-cirujia-  
nos, he creido oportuno y hasta como una prueba de  
gratitud el dar tanto á V. como á los demas señores  
catedráticos, un voto de gracias por los filantrópicos  
sentimientos que les animan en favor de sus discípulos.

Ante la faz del mundo podremos decir los escolares  
del colegio de San Carlos, que tanto en V. como en los  
demas señores catedráticos, tenemos unos protectores  
seguros, unos amigos, unos padres que no abandonan  
á sus hijos, á sus discípulos hasta la tumba. De esto  
nos dan Vds. pruebas diariamente muy auténticas.

El dia 26 de enero de 1846 será siempre memora-  
ble tanto para los discípulos de San Carlos, como para  
los señores Mata, Drumont, Obrador y Lopez de nues-  
tros dignos catedráticos. En este dia los colegiales de  
San Carlos derramaron por primera vez sus lágrimas en  
la tumba de su condiscípulo el infeliz Gil Vela, y sus  
catedráticos les acompañaron en su tristeza, lloraron  
con ellos, y les dieron muestras de una amistad la  
mas sincera.

Teniendo casi una seguridad grandísima de que mis  
condiscípulos quieren como yo que se estendien por  
todo el mundo (si fuera posible) las pruebas de amis-  
tad que nos dan nuestros catedráticos, al mismo tiem-  
po que los benéficos sentimientos de que estan dotados,  
ruego á V. que inserte esta carta en su periódico de  
Ciencias médicas.

S. S. S. y S. Q. B. S. M.

ANTONIO POBLACION FERNANDEZ.  
Madrid—27 enero—1846.

MADRID—1843—IMPRESA DE SUAREZ,  
calle de Relatores, n. 17.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** No se admiten suscripciones por menos de un año, pero el pago podrá hacerse todos los meses á razon de 6 rs. en Madrid, y por tri-  
mestres en provincia á razon de 7 rs. al mes. Los que adelantasen el pago de un semestre, solo pagarán en Madrid 34 rs., y en provincia 40. Los que adelantasen el  
año entero, pagarán en Madrid 66 rs., y en provincia 78.—El año de suscripcion empezará en octubre y terminará en setiembre del año inmediato; pero se admitirán  
suscripciones en cualquiera mes y dia, bajo la condicion de satisfacer en el acto, ademas del mes corriente, el valor correspondiente á los meses trascurridos de aquel  
año, como si la suscripcion se hubiese hecho en 1.º de octubre. Esta última clase de suscritores no recibirá los números del periódico anteriores á la fecha de la sus-  
cripcion, sino en el caso de tenerlos sobrantes la Empresa.—Hoy los hay sobrantes desde el primer número inclusive.—El suscriptor que dejase de pagar un mes, sobre no  
recibir el periódico, no entrará en suerte para los premios hasta que se satisfaga lo que hubiese dejado de pagar.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** MADRID.—En la *Direccion del periódico*, calle de Relatores, n. 26, cuarto principal de la izquierda.—En la *Redaccion*, calle de San-  
ta Isabel, núm. 13, cuarto principal derecha.—*Portería de la Facultad de Medicina* (antes Colegio de San Carlos).—*Monier*, Carrera de San Gerónimo.—*Portería  
de la Facultad de Farmacia*.—*Establecimiento farmacéutico de Gareta*, calle de Atocha, n. 25.—PROVINCIAS.—Barcelona, *Sauri*, calle ancha.—Cádiz, *libreria  
de Bosch*, calle de la Verónica.—Valencia, *Andreu*, farmacéutico.—Santiago, *Potería de la Universidad*.—En las librerías principales y administraciones de Correos.  
—En cualquier punto de la Peninsula que se desee el periódico, se recibirá á domicilio, remitiendo á favor del director, franca de porte, una libranza contra Correos  
por el valor de un trimestre, semestre ó de la suscripcion de un año, segun lo arriba espuesto.—No se admiten cartas no franqueadas.

A la memoria

DEL DESGRACIADO

D. PABLO GIL VELA,

ALUMNO DEL SEXTO AÑO

DE MEDICINA.

El Sr. D. ANASTASIO GARCIA LOPEZ.

Acercaos sin temor al ataúd que encierra el cadáver de nuestro compañero D. Pablo Gil Vela. Escuchad su biografía. Ese malogrado joven que á los 24 años de su vida la inexorable parca nos robó, nació en Calatayud, de padres de una regular fortuna. El autor de su existencia es profesor en medicina. D. Julian Gil y Doña Eulalia Vela se trasladaron á Soría con su hijo Pablo donde se crió recibiendo una educación correspondiente á su clase; y al lado de su buena madre pasó su infancia siendo modelo de docilidad y de obediencia. Empapado en las máximas de la religión mas sana, siempre se le vió respetar y seguir los consejos de sus superiores y de sus maestros. Aventajado en la escuela á que asistía, pudo á los 11 años estar apto para estudiar la gramática latina; con este objeto pasó en compañía de su padre á Maluenda donde fué apreciado y querido de sus preceptores por sus virtudes y su aplicación. Tenía grande afán por el estudio, y esa tendencia irresistible que en su imaginación de niño le pintaba un risueño porvenir pudo hacer que el hijo se separara del padre, y que su afligida madre quedara privada de tan querida prenda. Ya se dispone el viaje, llega el día de la partida, y aquella muger solícita registra cien y cien veces su equipaje y nunca queda satisfecha de que nada falta. Pablo lo observa todo y reprime las lágrimas que estas sensaciones le causaban. Es la hora de marchar, y tres corazones laten con violencia. Los brazos de los padres rodean por fin el cuello de su hijo formando un grupo encantador. Ese grupo está mudo; todos sollozan; el lloro les tiene cortada la palabra; aquel silencio era muy espeso, sin embargo. Un á Dios se repite varias veces; la madre sigue estrechando en su seno la cabeza de su hijo hasta que se hizo forzoso separarse. Nuestro amigo Vela salió para Zaragoza donde estudió la filosofía distinguiéndose como siempre entre sus condiscipulos.

A pesar de hallarse separado de sus padres, en medio de un mundo nuevo para él, entre una sociedad donde el vicio se presenta con tantos atractivos, jamás se apartó del camino verdadero, y su conducta fué siempre las mas irreprochables. ¡Tierno joven que pudo resistir á los embates de la corrupción, que no se doblegó por el huracán de las pasiones, y hoy nos le arrebató el destino incomprendible privándonos de tan virtuoso compañero!..

Sigásmole en su carrera y le veremos dejar á Zaragoza para trasladarse á Madrid con objeto de estudiar la medicina. Todos sois testigos de su aplicación, de su aprovechamiento: vosotros le habeis visto asistir con puntualidad á todas las clases, recoger con avidez las explicaciones de sus catedráticos y salir con lucimiento en los exámenes. Cursaba el 6.º año cuando fué recibido en la secretaría de la Facultad en calidad de escribiente; y á poco le invadió la enfermedad que le conduce á la tumba. Su muerte ha sido como su vida. Resignado á los altos destinos, cumplió las obligaciones de cristiano, y su espíritu voló á las angélicas regiones. Su padre al lado del espirante hijo imploraba al cielo por su alma. Al fulgor de una luz se ve en el lecho un cuerpo inmóvil que abandona la vida; sus ojos ruedan vagos en las órbitas y se cierran á la noche eterna. Ya no existe. ¡Mundo lleno de ilusiones cómo burlas nuestras esperanzas!

Pablo, tu anciana madre que ansiosa te aguardaba para que consolaras su vejez teniéndote á su lado; tu madre que creía poder abrazarte muy en breve, si hoy te viera, su corazón se rasgaba de dolor. Si mirara que ese hijo tan amado en lugar de la lozana primavera que le animaba cuando por última vez le vió, estaba inerte y frío convertido en un cadáver: si delirante te estrechaba, y lejos de tocar las investiduras del facultativo que esperaba, encontraba el sudario que te cubre, se deshiciera en llanto y nada pudiera consolarla: si mirara tu imponente rostro y esa palidez que aterra: si estampara un beso en esos labios marchitos y tan lividos, y su mirada se encontrara con tu pupila fija, con tus inmóviles ojos, no retrocedería, no, ante ese fiel retrato de la muerte: no, el cariño maternal dá valor á la mas débil muger: ella no se apartara de tí, y quisiera sepultarse contigo para siempre. Quizá te cuenta todavía entre los que son y espera volverte á ver á su lado. ¡Infeliz muger! Cuando sepa que yaces en esta morada!!! Espera, espera sus plegarias en el cielo porque ella dirigirá por tí sus votos al Eterno; ella orará postrada ante el Señor, y las oraciones de una madre son muy fervorosas para que dejen de llegar á esa mansión de los justos en que estás. Oye también mi voz que es la expresión de esa corporación virtuosa á que has pertenecido. La sociedad de socorros mútuos no te olvidará jamás. Ha cerrado tus ojos y ha recogido



tu postrer suspiro: va á tributarte sus últimos deberes, va á depositar tu cuerpo inanimado; pero siempre vivirás en su memoria. Mira desde el empuje en que te encuentras cómo tus compañeros rodean ese féretro en que se guardan tus cenizas: mira esos rostros compungidos cómo indican el dolor que les causa tu sensible pérdida; mira esas mejillas húmedas surcadas por una lágrima que la amistad hace verter: escucha el último á Dios que te dirigen, oye sus plegarias fraternales que vuelan hácia tí. Recógelas, querido amigo, y ya que gozas en la inmortalidad, acuérdate de los que quedan en este mundanal terreno, donde todo es polvo, ilusiones, sueños.

¡A Dios! ¡á Dios! que si la parca fiera,  
Con ceño adusto y con injusta saña,  
Contra tu cuello lanza su guadaña  
Para cortar de un golpe tu carrera:  
En torno tuyo y por la vez postrera,  
Con llanto ardiente que la faz empaña,  
La juventud amiga te acompaña  
Al última morada que te espera.  
Movido del dolor y pesadumbre,  
Que ahoga dentro el pecho nuestra voz  
Ya que del cielo en la sublime cumbre  
Yolaste, amigo, de la gracia en pós,  
Pide al Eterno que celeste lumbre  
Nos guie dichosos á la faz de Dios.

G. PUENTE DE LA SERNA.

Triste gime y sin voz el pensamiento  
Ante el fúnebre cuadro que há presente,  
Ni un mequino sollozo me consiente  
El súbito y acerbo sentimiento.  
El alma se recoge en su tormento  
Y encórvase al dolor la mística frente,  
Desfallece, y rindiérase indolente  
Herido el corazón al desaliento,  
Si al través de esa tumba, que á mi labio  
Silencio impone con su aspecto adusto,  
Si de ese alcazar, que en mi duelo agravio,  
No me dijera ya el acento augusto  
Que hay templos en la tierra para el sabio,  
Y tronos en el cielo para el justo.

JOSÉ JAVIER DE LAPEIRA.

EL SR. MATA. «Señores: Hoy hace poco menos de dos meses que reunidos en el salón de actos de la Facultad de medicina oímos todos una voz que nos hizo sentir un movimiento íntimo de expansión y de consuelo. Era el señor secretario de la sociedad de socorros mútuos, el cual al darnos cuenta del origen y progreso de la corporación nos anunciaba con el acento de la alegría que hasta la sazón la sociedad no había perdido á ninguno de sus individuos. Yo recuerdo perfectamente el efecto de estas hermosas palabras; yo recuerdo la expresión de vuestra fisonomía al oír las; vosotros recordareis el sentimiento que esta expresión formulaba.

Entre los que se sintieron conmovidos al saber que todavía no había tenido la sociedad que llevar luto, se encontraría el infortunado joven que ahora estais viendo tendido en este negro ataúd. ¡El, como todos nosotros, estaba bien distante de pensar aquel día que dentro de dos meses nos volveríamos á reunir, y no en la sala de actos para celebrar otra fiesta, sino en el Campo santo para inaugurar la mas triste de las funciones, el mas amargo de los deberes!

El, tan joven, tan lleno de vigor y de esperanzas, ¡cómo había de pensar, señores, en efecto, que sería su garganta la primera segada por la guadaña de la muerte! ¡Cómo había de pensar que sería él precisamente el primer protagonista de tan patético drama!...

¡Ay señores! que esto nos toca demasiado cerca para no cubrirnos el espíritu de espanto y el corazón de amargura. Nosotros también nos creíamos entonces, nosotros también nos creíamos ahora muy distantes de la huesa, porque sentimos palpitar con

La Sociedad Matritense  
DE SOCORROS MÚTUOS  
DE  
ALUMNOS  
MEDICO-CIRUJANOS.

fuerza el corazón, pensar con vigor el alma y correr con calor la sangre por nuestras venas; con estos elementos esperamos alcanzar la mas decrepita vejez. ¡Ilusiones engañosas! ¡delirios necios! ¡vanidad de vanidades! Acaso en este mismo instante se está cerniendo sobre nuestras cabezas el ángel de los sepúlcros, mientras anda buscando la nueva víctima que escoja!....

Pero no pensemos en nosotros, señores; pensemos en este desdichado que como una muda divinidad preside esta ceremonia y que cercano á la mansión de Dios, puesta la planta bajo el dintel de la eternidad ya no se mueve á la presencia de los honores humanos.

Vedle tendido en su último lecho, ataviado para la tumba con esa tranquilidad augusta, con esa calma magestuosa que dá la muerte á cuantos han de presentarse ante el tribunal del Altísimo.

Dejó la tierra en la primavera de sus años, el tallo de su vida ha sido tronchado cuando se estaba cargando de flores. La muerte ha condensado con el frío de la tumba las vaporosas esperanzas que rodarian por esa frente ahora tan pálida y tan inmóvil. Joven de 20 años, alumno de 6.º de medicina había ya divisado el término de sus deseos, ya se daba el parabién de sus afanes, ya se estaba meciendo en los goces del mas lisonjero porvenir. ¡Y ay! á la manera del navegante que ha visto desde la proa de su buque las montañas de su patria ó columbrado el resplandor del faro del puerto hácia que avanza y antes de llegar á él sobreviene la tempestad entre cuyas revueltas olas naufraga, el desventurado Gil Vela ha perecido en la estrecha distancia que le separaba de su término. También este pobre naufrago ha sido arrojado sin aliento á las playas de su patria. Su infeliz padre ha recogido sus restos inanimados cuando creía recibirlos rozagantes, ricos en porvenir y como pródiga recompensa de tantos sacrificios.....

Permitidme, señores, una pausa.... la conmoción que siento no me deja hablar....

Todo se acabó; la muerte es la mensajera de la nada!.... Y no lo olvidéis, señores; el desgraciado Gil Vela no ha descendido al sepúlcro por una de esas dolencias que suelen ser resultado de la desesperación, del sufrimiento moral, de los dolores del alma. La muerte ha sido para nuestro consocio mucho mas pérfida. Pablo Gil Vela ha fenecido bajo el influjo de un exceso de alegría.... Obtuvo una plaza de escribiente en la secretaría de la Facultad; esto hermoseaba sus sueños, embellecía sus auroras, absorbía todos sus pensamientos y ambición, y al verse agraciado con tal destino, llegó al colmo de su felicidad, su alma se embriagó de placer, su corazón latió con violencia y su pobre organismo no pudo resistir á tanta conmoción, á tan fuerte sacudimiento.

¡Pobre joven! ¡tú lo ignorabas! tú no sabías que las flores de la felicidad tienen también su veneno. Tú aspiraste con el ardor de tus años juveniles sus insidiosos olores, y ahora te contemplamos sin vida en la mansión de los muertos; te vamos á dejar en ella después de darte el último á Dios.

Recíbelo de mis labios, pobre Gil Vela, alumno desdichado y digno de mejor suerte; no te detengas en la solitaria senda que has emprendido hácia la eternidad. Nosotros quedaremos en la tierra para llorarle. Cuando la trompeta del ángel vuelva á la vida á los finados, tú te levantarás de tu mansión sombría y nos darás un abrazo, siquiera en gracia de las lágrimas que bañan nuestro rostro, y de la profunda aflicción que nos inunda el alma. Dentro de breves instantes estaremos separados para siempre, mas no te ha de devorar la tumba sin que reste un recuerdo tuyo vivo y palpitante entre nosotros. ¡Si, alumno mio! en el corazón de tu maestro tendrás mientras le lata un epítafio que recordará todos los días tu nombre, tu aplicación y tus virtudes; otro tendrás en el de todos tus consocios y condiscipulos. Todos sabemos en qué punto de este Campo santo te dejamos; nosotros te visitaremos á menudo, tú no lo verás con esos ojos marchitos que van á ser bien pronto pasto de los gusanos; nos verás con los ojos del Altísimo desde la morada de los angeles.....